



CUARTA BIENAL
DE ARQUITECTURA
CIUDAD DE MÉXICO

CONVOCATORIA IV BIENAL DE ARQUITECTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2019

28 de junio 2019

FE DE ERRATAS



COLEGIO DE ARQUITECTOS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SOCIEDAD DE
ARQUITECTOS MEXICANOS

Página 1 de 8

Av. Constituyentes No. 800, Col. Lomas Altas,
Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P. 11950.
www.colegiodearquitectoscdmx.org

EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONVOCA:

A PARTICIPAR EN SU CUARTA EDICIÓN DE LA BIENAL DE ARQUITECTURA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2019

OBJETIVOS

- Identificar las mejores obras arquitectónicas de los arquitectos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, así como las Publicaciones e Investigaciones, realizadas en los últimos dos años.
- Reconocer a sus autores.
- Difundir las obras más relevantes para permitir, mediante el análisis y la crítica, una reflexión acerca de la arquitectura contemporánea.

PARTICIPANTES

Podrán participar individualmente o en grupo, todos los arquitectos mexicanos con título y cédula profesional que ejercen en la Ciudad de México. Los arquitectos Colegiados en el CAM- SAM podrán participar con obra en otras ciudades del país o en el extranjero. Los arquitectos no colegiados que radiquen en la Ciudad de México solo podrán participar con obra realizada en la Ciudad de México.

- Participarán obras construidas, trabajos de investigación o publicaciones terminadas durante el bienio **de enero 2017 a mayo del 2019**. No podrán participar obras que se hayan presentado anteriormente en Bienales Nacionales de la FCARM o en Bienales Estatales. Una obra podrá concursar solamente en una clasificación.

CLASIFICACIONES

- | | |
|--|--|
| A. Vivienda unifamiliar | M. Talleres, despachos y estudios |
| B. Vivienda multifamiliar | N. Diseño urbano y recuperación de espacios públicos |
| C. Vivienda de interés social y producción social asistida | O. Arquitectura de paisaje |
| D. Salud | P. Restauración |
| E. Educación | Q. Remodelación o reconversión de edificios |
| F. Cultura | R. Remodelación o reconversión de casas |
| G. Museografía | S. Innovación tecnológica |
| H. Industria | T. Diseño de interiores e integración plástica |
| I. Recreación, servicios, deporte | U. Publicaciones (*) |
| J. Turismo | V. Investigaciones |
| K. Comercio, abasto y servicios de transporte | |
| L. Oficinas | |

Nota: En el caso de edificios de usos mixtos, se clasificará la obra por el uso predominante.

() Las Publicaciones podrán ser Monografías, Tesis y libros digitales.*

PRESENTACIÓN Y REQUISITOS DE ENTREGA

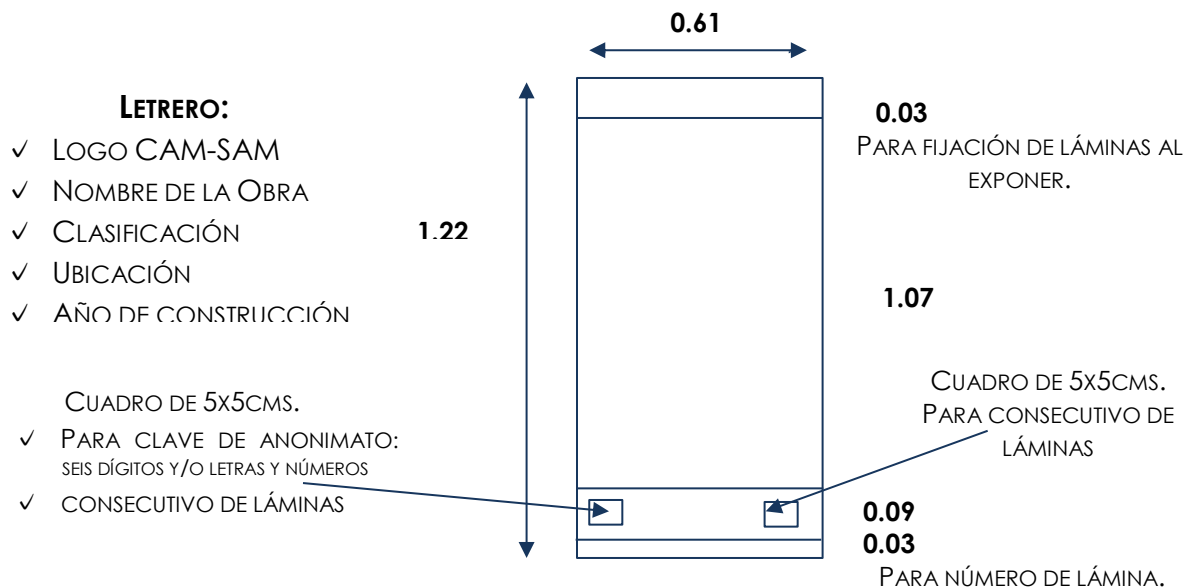
a) Obras de Arquitectura

Considerando que el material presentado puede exponerse o publicarse y por lo tanto reducirse en un 50%, cada obra se entregará por separado mediante dos a cuatro láminas elaboradas en formato digital JPG, con las siguientes medidas: 1.22 x 0.61 m, y 300 dpi's de resolución, en fondo blanco y se deberá incluir el logo del CAM-SAM del lado superior izquierdo: <https://www.colegiodearquitectoscdmx.org/2019/04/30/iv-bienal-de-arquitectura-cam-sam/>

La composición será libre con los siguientes elementos en forma vertical:

Todos los trabajos deberán tener un plano de ubicación con orientaciones y contexto; los trabajos de remodelación o restauración deberán presentar material fotográfico de la situación existente antes de la intervención.

La composición será libre con los siguientes elementos:



Planos y Dibujos

Se deberán presentar plantas, cortes, fachadas u otros dibujos necesarios para entender el proyecto, con línea no menor de 0.03 mm; los nombres de los locales o cualquier otra indicación deberán ubicarse fuera del dibujo, con una simbología adecuada; no deben llevar cotas y se pondrá una escala gráfica.

Fotografías y Renders

Podrán ser a color y/o en blanco y negro para poder ser impresas sobre papel brillante. La fotografía más pequeña deberá medir 23.9 x 16.4 cm. Solo se permitirá la utilización de un render, el cual deberá indicarse en la lámina y deberá ser con las mismas dimensiones de las fotografías, máximo y en ambos casos de fotos y renders se podrá incluir la escala humana (personas). Peso de la carpeta ZIP o RAR: Dos megabytes (02 MB) como máximo.

Memoria Descriptiva

Se integrará en las láminas y el tamaño mínimo de letra deberá medir 4 mm.

Cada participante entregará una USB con el siguiente contenido:

- 1) Láminas en formato JPG con una resolución mínima de 300 dpi's;
- 2) 10 imágenes de los planos y 20 fotografías de la obra que presenta en sus láminas en formato JPG con una resolución mínima de 300 dpi's o en diapositivas.
- 3) Memoria descriptiva con un texto no mayor a 2 cuartillas en formato digital.

La USB deberá tener su identificación con el nombre de la obra, clasificación y ubicación del proyecto, preservando siempre el anonimato.

En un sobre cerrado se anexarán los nombres del autor(es), los créditos del equipo de trabajo y del fotógrafo. En caso de ser casa habitación, se deberá anexar autorización del dueño de la propiedad. Este sobre se abrirá posteriormente al fallo del jurado. El sobre únicamente presentará la clave seleccionada por el participante.

b) Publicaciones e investigaciones

Se deberán enviar dos ejemplares de las mismas, un resumen de la publicación o investigación en un texto por separado, no mayor a dos cuartillas en un archivo digital. Las publicaciones deberán ser enviadas a más tardar el 15 de julio para permitir ser leídas por siete jurados nombrados específicamente por el Comité Organizador para su evaluación.

ANONIMATO

Los trabajos presentados, excepto publicaciones e investigaciones, deberán cumplir con el requisito de anonimato, por lo que no se podrá poner en las láminas digitales ningún elemento gráfico, logo o alguna fotografía que permita la identificación de los autores. En la parte baja de las láminas, en la USB y en los sobres se pondrá como identificación una clave conformados por seis dígitos, letras y/o números, misma que podrán obtener en el link:

<https://www.colegiodearquitectoscdmx.org/2019/04/30/iv-bienal-de-arquitectura-cam-sam/>

JURADO

Estará integrado por reconocidos arquitectos y críticos de arquitectura y el fallo se dará a conocer el 3 de octubre del 2019, dentro del marco del 6to Congreso CAM-SAM. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer públicamente en la ceremonia de premiación, en un diario de circulación nacional y en la página web:

<https://www.colegiodearquitectoscdmx.org/2019/04/30/iv-bienal-de-arquitectura-cam-sam/>

PREMIOS

Para efectos curriculares todos los que se inscriban recibirán su diploma por Participación. La ceremonia de entrega de premios se llevará a cabo en el Congreso de Arquitectura que organizará el CAM-SAM los próximos 1, 2 y 3 de octubre, con motivo del Mes de la Arquitectura y de la Cuarta Bienal de Arquitectura de la Ciudad de México, donde se premiarán:

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO

A la mejor obra que el Jurado seleccione del total de las obras presentadas en todas las clasificaciones.

MEDALLA DE PLATA

A la mejor obra que el Jurado seleccione en cada una de las categorías convocadas.

MENCIÓN DE HONOR

Aquellas que el Jurado considere de valor sobresaliente o de aportación en algún aspecto particular.

NOTA: Un aspecto importante a resaltar, es que la 4BARQ CDMX, forma parte de la Red de Bienales de Arquitectura de América Latina (**RED BAAL**), por lo que todos los proyectos de Arquitectura (obra nueva) que resulten premiados con la medalla de Plata y Oro, podrán participar en la tercera emisión del Premio de Arquitectura Latinoamericano **Oscar Niemeyer**, que es el equivalente al premio Mies Van der Rohe de Europa, esta **RED** lo organiza y se celebrará en Río de Janeiro, en el año 2020. La Ceremonia de Premiación se hará en un sitio y fecha aún por definir. Cabe destacar que México ha participado de manera importante, siendo el ganador de la Segunda emisión.

CALENDARIO

Convocatoria	3 de mayo de 2019
Inscripciones	3 de mayo de 2019 al 29 de julio de 2019
Aclaraciones y dudas	3 de mayo de 2019 al 30 de junio de 2019
Recepción de Publicaciones	Fecha de entrega: 15 de julio de 2019, de 10:00 a las 18:00 horas. tiempo de la Ciudad de México
Recepción de Trabajos/Proyectos	Fecha de entrega: entre el 29 de julio y el 12 de agosto de 2019, de 10:00 a las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México
Reuniones del Jurado	12 de agosto al 9 de septiembre de 2019 en el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México
Entrega de Premios	3 de octubre 2019
Exposición	Se planea una exposición de todos los trabajos, cuyo sitio y fecha se notificará posteriormente.

El autor del trabajo premiado con la Medalla de Oro presentará su obra en las conferencias programadas en el Evento de Arquitectura de la Cuarta Bienal de Arquitectura de la Ciudad de México.

INSCRIPCIONES Y ENTREGAS

Las inscripciones, aclaraciones y entregas, cumplirán con las fechas indicadas; la solicitud de inscripción se hará en línea en: <https://www.colegiodearquitectoscdmx.org/2019/04/30/iv-bienal-de-arquitectura-cam-sam/>

Se entregarán dos sobres, en el primero deberán estar todos los datos del participante o participantes (Nombre, correo, teléfono, clave de participación, despacho, nombre de la obra, año de realización) y deberá estar completamente sellado.

Las láminas deberán ser entregadas en una USB dentro del segundo sobre con la clave alfanumérica con la que se registró el participante a la vista. Los trabajos quedarán registrados con el día y la hora en que fueron enviados y quedarán bajo la custodia del Comité Organizador. Los gastos de empaque y envío de los libros, revistas o publicaciones de investigación, son por cuenta del Participante.

Los trabajos quedarán registrados con el matasellos postal o con el recibo de envío por paquetería. Estos quedarán registrados con el recibo de envío correspondiente, la cual deberá ser enviada al correo: 4barqcdmx@cam-sam.org , dirigida a la Coordinación de la Cuarta Bienal CAM-SAM una semana antes de la hora de cierre (12 de agosto a las 19:00 horas, tiempo local).

Todo el material deberá ser dirigido y entregado en las oficinas del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, situado en Av. Constituyentes No. 800, Col. Lomas Altas, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, 11950, en la fecha y horario indicado; deberán asegurarse que el servicio a contratar no rebase la fecha y hora de entrega límite, los depósitos se harán a nombre del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A. C., a la Cuenta 0848957823, Banco Banorte, CLABE 072 180 00848957823 6.

El cierre de inscripciones y recepción de trabajos se realizará en presencia de un Notario Público en la fecha indicada.

CUOTAS DE RECUPERACIÓN.

Arquitectos Colegiados:	\$2,500.00 por obra
Arquitectos No Colegiados:	\$7,500.00 por obra
Publicaciones e investigaciones	\$1,250.00 por trabajo



CUARTA BIENAL
DE ARQUITECTURA
CIUDAD DE MÉXICO

ACLARACIONES

Aunque el jurado no podrá declarar desierto el Gran Premio, a su juicio podrá declarar desierta una o varias categorías clasificadas. El Comité Organizador se reserva el derecho de no exponer en ningún foro aquellas láminas que no cumplan con la calidad necesaria. Los participantes podrán presentar una o varias obras en cualquier clasificación. **Todo el material presentado pasará a ser propiedad del CAM-SAM y el Comité Organizador se reserva el derecho de publicarlos o exponerlos en los medios y lugares donde considere conveniente. Para información adicional, favor de comunicarse a la Coordinación de la Cuarta Bienal de Arquitectura de la Ciudad de México al correo: 4barqcdmx@cam-sam.org**

COMITÉ ORGANIZADOR

Arq. Susana Miranda Ruiz

Presidenta del CAM-SAM

**Arq. Francisco Covarrubias
Gaitán**

Presidente de la Academia
Nacional de Arquitectura

**Arq. Augusto F. Álvarez
Fuentes**

Coordinador y Presidente del
Jurado



COLEGIO DE ARQUITECTOS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SOCIEDAD DE
ARQUITECTOS MEXICANOS

ADENDUM informativo a la convocatoria de la Cuarta Bienal de Arquitectura

3 de mayo de 2019

Como nota aclaratoria al procedimiento de inscripciones y respetando el anonimato solicitado por la 4ª Bienal CDMX 2019, se anexa en este Adendum el procedimiento de inscripción.

INSCRIPCIONES

Se realizarán de la siguiente forma:

1. Realizar transferencia electrónica o depósito bancario a nombre del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A. C. a la cuenta:

Cuenta: 0848957823, Banco Banorte, CLABE 072 180 00848957823 6.

2. Registrar comprobante de pago en el link:

<https://www.colegiodearquitectoscdmx.org/2019/04/30/iv-bienal-de-arquitectura-cam-sam/>
con su clave de anonimato conformada con seis dígitos, letras y/o números, misma que utilizará en sus láminas y sobres solicitados. La apertura del sobre de identificación se hará posterior al dictamen del jurado. Para seguimiento y consulta de dudas sobre la 4BARQ CDMX: Tel. 91778913.

3. Entregar en físico de sobre con los documentos solicitados durante las fechas marcadas en el Calendario.

4. En caso de que alguno de los participantes esté interesado en colegiarse al CAM-SAM tendrá que hacer previamente sus trámites ante el Colegio de la Arquitectos de la Ciudad de México, cubriendo la cuota de inscripción de \$500.00 y la anualidad de \$2,500.00 (aplican restricciones, consultar el Reglamento de Cuotas vigente del CAM-SAM.

<https://www.colegiodearquitectoscdmx.org/inscribete/>

Mayores informes para colegiarse CAM-SAM:

Srita. Tatiana Cruz

Tel. 91778921

Correo: info@cam-sam.org